

EL APARATO EXCRETOR

El aparato excretor, llamado aparato urinario, es el conjunto de órganos encargados de expulsar al exterior del cuerpo las de desecho que lleva la sangre procedentes de las células. Los órganos que constituyen el aparato excretor son los riñones, los uréteres, la vejiga urinaria y la uretra.

